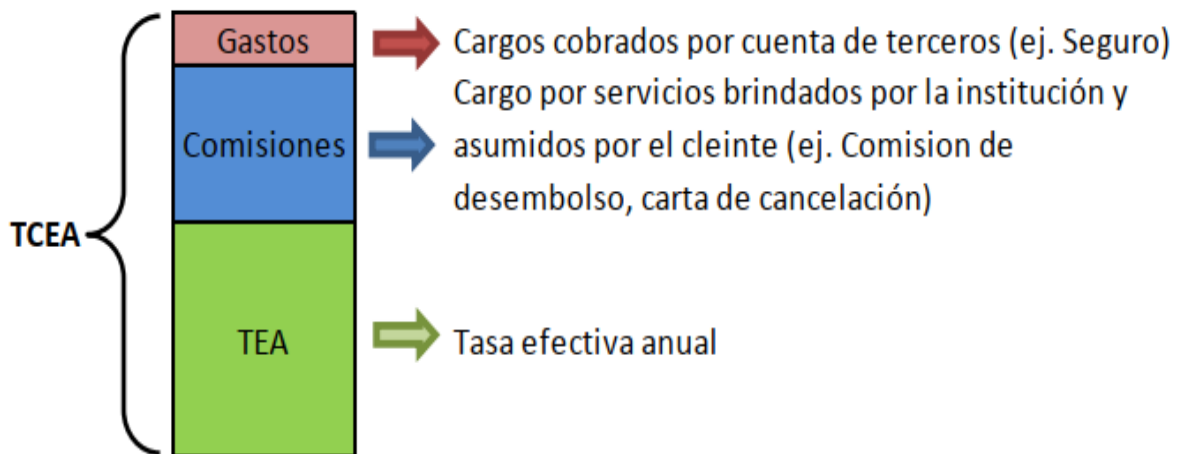


Fórmula para el cálculo de la TCEA



La TCEA es la tasa que iguala el valor actual de todas las cuotas y pagos realizados por el cliente; atribuibles directamente a FINDE, con el monto que efectivamente ha recibido el cliente, con el monto que efectivamente ha recibido el cliente en calidad de préstamo incluyendo la devolución del principal e intereses, así como todos los cargos por comisiones, sin incluir los gastos por servicios provistos por terceros que son pagados directamente por el cliente. Está representada con la siguiente fórmula:

$$\sum_{j=1}^M \frac{A_j}{(1+i)^{t_j}} = \sum_{k=1}^N \frac{B_k}{(1+i)^{S_k}}$$

En donde:

j = Número que identifica cada desembolso del crédito

A_j = monto del j-ésimo desembolso de crédito

N = Número total de pagos

k = Número que identifica cada pago

B_k = monto del k-ésimo pago

t_j = Intervalo de tiempo, expresado en años y fracciones de año, que transcurre entre la fecha en que surte efecto el contrato y la fecha de la j-ésima disposición del crédito.

S_k = Intervalo de tiempo, expresado en años y fracciones de año, que transcurre entre la fecha en que surte efecto el contrato y la fecha de la k-ésimo pago.